DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Berzis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Avelas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Viérne 27 de Marzo de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9,657

Caudillos liberales de antaño

SAN MIGUEL

(Don Evaristo y Don Santos)

XV

(Continuación)

En nuestro anterior artículo hemos expuesto la más robusta de las argumentaciones con que el ministro de Estado en el año de 1823, D. Evaristo San Miguel, defiende la conducta del Gobierno. Preséntanse, además, en el cuadro, si bien en secundario término, otras objeciones, que tampoco desconoce, siendo estas el recurso, á que no se apeló, de ganar tiempo; y la imposibilidad material en que el Gobierno debía reconocerse de sostener de hecho su actitud contra tan formidable oposición. San Miguel manifiesta en cuanto á lo primero, la imposibilidad de detener el rápido curso que las potencias de la Santa Alianza habían impreso á la cuestión. "Con ganar tiempo (dice) no "se alteraba nada la cuestión; el "deber de los ministros era el mismo. Cualquiera duda, cualquiera "tergiversación, cualquiera dilación "que se hubiera observado en concluir este negocio, hubiese producido suspicacia y animosidad, hubiera encendido en los liberales "que tenían tanta confianza en el "Gobierno, la misma discordia á "que iban las notas dirigidas".

Por lo que respecta á la segunda, encontrámosla disuelta, en lo posible, ya por la previsión que podía por entonces alcanzarse, de que si la intervención armada se verificaba en la Península, actuada por la presión de distintas potencias extranjeras, sería, sin embargo únicamente Francia la encargada de dicha misión; siendo improbable que el gabinete de las Tullerías concediese el paso á tropas rusas, austríacas ó prusianas. Contóse con que por entonces era poco numeroso el ejército francés; y muy especialmente con el desagrado con que aquel país, preciado de formar el centro de la civilización, miraría el ser instrumento de una arbitrariedad, consagrando sus armas al triunfo de la preocupación y el fanatismo. Calculóse la flojedad de un ejército, aunque pudiera ascender á cien mil combatientes, influido por tales ideas; y aunque el caso era evidentemente muy distinto, se esperó que el recuerdo del peligro que las aguerridas huestes de Napoleón habían encontrado pocos años antes en nuestro suelo, tuviese su parte de influencia en la moral del soldado, haciendo surgir en él no muy infundados temores. Por último, ¿no debía pesar en la balanza la manifiesta oposición de Inglaterra? ¿No podían esperar el apoyo de dicha Nación los liberales españoles?

El general San Miguel, presenta, en contraposición de aquel cuadro, el estado aguerrido y entusiasta que acreditaban las huestes españolas, encomiando el constitucionalismo, lealtad y decisión de sus escogidos jefes.

"El Gobierno español (añade el general San Miguel) contó con que en "caso de guerra habría lucha, y "que si ésta no era feliz en todas "ocasiones, se contrabalancearían "las ganancias con las pérdidas. "Empeñada sériamente la contienda, todas las probabilidades eran "de que al fin se hiciera nacional la "guerra, y que el inmenso partido "liberal corriese á la defensa de la "libertad, al mismo tiempo que de "su dignidad é independencia".

Tales son las razones más culminantes con que aparece defendida la conducta del Gobierno, respecto á la agresión diplomática de los gabinetes extranjeros: para concluir, por ahora, reproduciremos aquí las frases con que D. Evaristo San Miguel dá por terminada la defensa de los actos suyos y de sus compañeros de gabinete:

"Así en las respuestas del Gobierno, iban no solo envueltos el "decoro y honor nacional, tan vilipendiados en las notas de la Santa

«Alianza, si no tambien la salvación, la felicidad, la independencia y las libertades de la nación á cuyo frente estaba. Humillarse sin provecho, era un horrible sacrificio, negociar, era imposible, era una quimera.... El combate era tal vez inevitable, más la única solución de este problema; se acercaba el tiempo de defender con las armas el derecho que España tenía para darse instituciones. La situación era crítica y terrible; pero por ella habían pasado otras naciones, donde la actual generación recoge el fruto de la sangre vertida por sus padres.»

Es evidente que la situación de aquel Ministerio no podía ser más crítica ni llena de compromisos; el concepto público se extraviaba en pareceres sugeridos por aquella actitud, llegándo generalmente á culpar á los gobernantes de falta de tacto diplomático, y aun de escesiva rigidez, dado el caso de que se propalaban voces de que se mostraba inflexible á proposiciones conciliadoras de Francia é Inglaterra, que á la verdad no existieron por parte de la primera, ni tuvieron importancia alguna respecto á la segundo. Agregáronse á éste otros motivos que sirvieron para agravar la censura contra el Ministerio, y entre ellos, el más notable la desgraciada acción que en Brihuega, casi á las puertas de Madrid, tuvieron las armas constitucionales con las tropas del general realista Bessier; pérdida, que si remediada pronto con la victoria, zahirió de debilidad á los que se acababan de atrever á desafiar á Europa.

B. de Artagan

(*Continuará*)

Cuestión interesante

Prórroga justificada

Se nos hace observar que la ley de 21 de Abril de 1909, reformando la Hipotecaría concedió el plazo de cinco años para trasladar al moderno Registro de la propiedad los asientos de dominio inscritos en la hipoteca; y el de dos años para los censos.

El plazo de éstos fué prorrogado; pero no sabemos que se haya pedido la prórroga de los cinco años, para los asientos de dominio.

Para quien no los inscriba ó traslade la inscripción oportunamente, los perjuicios son inmensos y casi irreparables, porque los asientos quedan nulos, tiene el propietario que hacer expedientes posesorios para inscribir sus fincas, no como dueño, sino como poseedor, y esto además de originar muchos gastos no es admitido como título firme y seguro de dominio, en muchas clases de contratos.

Muchísimos propietarios seguramente ignoran la existencia de esa ley, y por lo tanto el poco tiempo que falta para su cumplimiento, y queda demasiado poco tiempo para arreglar la documentación, acreditando la personalidad de dueño actual, etc, etc., y eso unido á la gran aglomeración de solicitudes que habrá en los Registros, hace deducir la imposibilidad de que haya tiempo para todo.

Claro es que el ministro de Gracia y Justicia podrá decir que en cinco años ha habido tiempo suficiente; pero ya se sabe que en los pueblos las leyes no se publican como es debido, por lo cual creemos que las Cámaras de la Propiedad, los mismos registradores ó las entidades á las que pueda afectar este asunto, que consideramos de sumo intesés general, soliciten del Gobierno que conceda una prórroga prudencial á fin de dar tiempo á los propietarios para que puedan legalizar su situación.

Por nuestra parte, elevamos la petición al ministro de Gracia y Justicia, en la seguridad de que comprendiendo la razón que asiste á los interesados, no tendrá inconveniente en conceder la prórroga solicitada.

Una Exposición similar

Traducimos de *Le Journal Belge*:

«Hoy termina la gran Exposición agricola internacional que organiza todos los años la Sociedad de Mecánica y de industrias agrícolas.

Durante una semana los aparatos culturales más perfeccionados se han visto en el *Palais des Cinquantenaire*, mientras celebraban conferencias, todos los dias, los mas eminentes profesores de la ciencia agronómica, entre ellos los sábios franceses Mrs. Mazé, Blariqghem y Gallier, reuniendo un considerable número de oyentes. El miércoles Mr. Gilhon, inspector general de viticultura, representando al ministro del mismo ramo, asistió á un gran banquete organizado en el hotel *Esperance*, por la Asociación del mérito agrícola de Francia y presidido por Mrs. Maenant y Cloaree, diputados de Bélgica y Francia respectivamente.

El jueves, por la mañana, el rey de Bélgica visitó la Exposición en compañía del representante de nuestro Gobierno.

La nota instructiva característica de esta gran Exposición agrícola belga, está en que este gran Certámen anual se debe al esfuerzo de la iniciativa privada, pues los poderes públicos no la subvencionan con un solo céntimo, lo que no impide que el éxito sea mayor cada año, significando un gran provecho cultural para a agricultura belga.»

Hemos traducido lo que precede para que se vea que, con solo la energía de una iniciativa privada, lo que se realiza anualmente en el extranjero, puede hacerse *una vez siquiera* en esta tierra de dormilones y descreidos.

El dia en Tortosa

Dícese que á primeros del próximo Abril se dará á las aguas de los Canales del Ebro para el riego de las tierras colindantes.

A consecuencia de la persistente sequía se han agotado las fuentes de Alfara, perjudicando grandemente á los terratenientes de Regués, Jesús y Roquetas, que se ven amenazados por la pérdida total de las cosechas.

El río Ebro viene muy crecido á consecuencia de los últimos temporales. Sigue tomando aguas, aunque lentamente.

Mañana se incautará el Ayuntamiento de esta ciudad, del Mercado Público, por haber terminado hace días el Banco de Tortosa el plazo de explotación del mismo.

Varios padres de soldados de cuota que prestan servicio en el batallón de Luchana destacado en esta plaza, han elevado una instancia al Ministro de la Guerra, pidiéndole que, habiendo asistido sus hijos á una escuela militar, deben estar, como está ordenado, menos tiempo de servicio en filas que los que no hayan cumplido con este requisito, pues alguna ventaja les debe conceder el haber aprendido la instruccion y cumplir con lo mandado por la Ley.

Ayer nos ocupábamamos en estas columnas de las *pedreas* que organizaron ciertos mozalbetes en los ribazos de las murallas derruidas del cuartel, en el Ensanche, señalando los peligros que para los transeuntes representaban y... efectivamente, un hombre forastero que pasaba por el referido campo de batalla, recibió una pedrada en la cabeza que á poco más lo descalabra.

Gracias á la intervencion de unas mujeres no pasó un desaguisado, y para que esto no ocurra, ni se repita lo sucedido, rogamos otra vez á los agentes de la autoridad, hagan acto de presencia en el sitio denunciado.

Nos escriben de Amposta y San Cárlos de la Rápita, que reina en estas poblaciones, una alarmante epidemia de sarampión y dengue, degenerando, en la mayoría de los casos, en pulmonía, lo que viene ocasionando numerosas defunciones.

Próximamente se abrirá, en la calle de San Blás, 52, un taller de escultura y mármol, á cargo del inteligente escultor don Arnaldo Alemany.

El dentista D. Justo Marín se ha trasladado á la calle Campomanes (Ensanche) casa Pallarés, piso principal, encima del café de Ramón Escudero, donde recibirá á su numerosa y distinguida clientela todos los días de 9 á 12 y de 3 á 6. Festivos de 9 á 1.

Ayer por la noche se celebró en el Salón de las Casas Consistoriales de Ulldecona, una numerosa reunión de propietarios presidida por el Alcalde y por el ingeniero de La Canadiense Sr. Lucini. Este explicó detenidamente el proyecto de canalización y riegos del Ebro en las extensas comarcas de la derecha é izquierda del río.

Los asistentes prestaron su conformidad al proyecto estudiado y realizado por el Sr. Lucini.

Anunciase en otros pueblos interesados en esta cuestión, reuniones semejantes.

El Juzgado de Falset, anuncia la subasta por segunda vez para el día 14 del próximo mes de Abril, á las doce, y con rebaja del 25 por 100, de una pieza de tierra, sita en la partida de *Cadaloques* del término de Vandellós, de dos jornales y medio aproximadamente y plantada de algarrobos, valorada en 175 pesetas.

Se han concedido treinta días de licencia, por enfermedad á doña Marcelina Coy, maestra de Mas-Riudoms, (Vandellós) esposa de nuestro particular amigo D. Manuel Delsors.

La Asamblea de la Unión de Viticultores de Cataluña, que debe tener efecto en Falset, se verificará en los días 25 y 26 de Abril próximo, reinando con tal motivo, el mayor entusiasmo en aquella importante población del Priorato.

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento esta mañana bajo la presidencia del 2.° teniente alcalde D. José Cervera han despachado los asuntos siguientes:

1 Acta, Cuentas, Recaudación y Listas.
2 Oficio de Don Marcelino Domingo renunciando el cargo de Concejal.
3 Dar cuenta de la instrucción de varios expedientes de prófugos.
4 Dictámenes de Estadística.
5 Idem De Fomento sobre obras.

Se ha encargado de la Alcaldía accidentalmente por ausencia del Sr. Algueró, nuestro querido amigo el 2.° teniente D. José Cervera Calbet.

En estas Casas Consistoriales, tendrá lugar el domingo, 29 de los corrientes, una reunión convocada por la Federación Agrícola Catalana Balear, con objeto de fijar la fecha en que ha de celebrarse, en esta ciudad, el VII Congreso Agrícola, cumpliendo el acuerdo tomado en el último celebrado en Igualada.

Los fríos primaverales y los cambios bruscos de temperatura perjudican más el pecho que los fríos del pleno invierno. Procurense una caja de la pasta pectoral del Dr. Andreu y se quitarán la tós por fuerte y crónica que sea.

Reina gran intranquilidad en Cambrils y Ametlla por la suerte de varias barcas de pesca que se hicieron á la mar, en los pasados días de vendabal, ignorándose si están refugiadas en algun puerto ó han sido víctimas del temporal.

Ha sido nombrado Corresponsal. Redactor de "El Liberal" de Barcelona, en esta ciudad, nuestro querido compañero Don. Miguel Rey y Llop.

En breve empezará la construcción del muro de la explanada de cuarteles por la parte que mira al Ensanche del Temple.

En la Audiencia provincial se ha visto una causa contra un muchacho de Rasquera, que en riñas con otro de su misma edad, le causó lesiones en un brazo. El fiscal retiró la acusación por falta de dicernimiento del procesado.

Se han firmado los nombramientos de Arzobispo de Valencia al Obispo de Tuy; Obispo de Barcelona á D. Enrique Reig, auditor de la Rota.

Observatorio del Ebro

Día 27 de Marzo 1914.

Temperatura máxima de ayer, 20'0, tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 11'0

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 757'4 mm., y á las 7 de hoy, 761'7 mm.

El viento reinante fué ayer del NNW. y S. y durante la noche ha sido del BNE.

Nota: Ayer viento fuerte por la mañana y moderado durante las otras horas del día.

Recaudación de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	230'72
Temple	20'95
Remolinos	16'30
Ebro	4'98
Estación	19'32
Matadero	182'67
Total, ...	474'94

Tortosa 26 Marzo de 1914.

DE SOCIEDAD

Encuéntrase gravemente enferma en Amposta, la distinguida señorita Paquita Escribá, hermana de nuestros particulares amigos don Fernando y D. Alfredo.

Deseamos á la enferma un pronto y completo alivio.

Nuestro particular y querido amigo el rico propietario D. José Canicio, se encuentra bastante delicado de salud.

Celebraremos que consiga una pronta y eficaz mejoría.

Se halla enfermo de algun cuidado, nuestro apreciable amigo don Alejo Cicujano, al que deseamos pronto alivio en su dolencia.

Ha partido hacia Barcelona en el tren exprés, el oficial mayor del Registro de la Propiedad de este partido D. Martín Lasplazas acompañado de su señora D.ª Paquita Llasat.

Ha pasado esta tarde en el tren exprés, en dirección á Barcelona, nuestro particular amigo y compañero en la prensa D. Federico Ferrán Salvador.

X.

Tortosa 27 de Marzo de 1914.

Crónica mortuoria

†

Nuestros particulares amigos don Luís Ginata y su esposa D.ª Elisa Homedes, residentes en Amposta, sufren la inmensa pena de la pérdida de su única hija Cándida, preciosa criatura de 14 meses que era el encanto de aquel hogar hasta ahora afortunado hogar, fallecida ayer víctima de corta y traidora dolencia.

Reciban nuestros apreciables y afligidos amigos, la expresión de nuestro pésame.

Confortado con los santos sacramentos ha fallecido en Vandellós, á los 74 años de edad, D. Domingo Vinaixa Jardí, padre de nuestro querido amigo el Párroco de dicha población.

El finado era muy conocido y apreciado no sólo de esta ciudad de donde era natural, sino también en los pueblos de esta diócesis donde había residido.

SUCESOS

Anoche hubo un amago de incendio en una casa de la calle de la Cárcel, chaflán á las cuatro esquinas que fué sofocado por los vecinos.

—El personal del tren de la Compañía del ferrocarril, que llega á Salou á las cinco y minutos de la tarde, encontró al llegar á dicha estación, al guarda-freno de la línea de Valencia, Javier Gil, natural de Reus, con la cabeza ensangrentada de varias heridas recibidas en el puente del río Francolí, cerca de Tarragona.

Enterado el jefe de estación de Salou del percance que había sufrido el empleado, dispuso se le guardaran todos los cuidados, curándosele en la estación con el botiquín de la Compañía Reusense de Tranvías, cedido por la misma.

—Comunica la guardia civil del Parque Samá haberse cometido un robo en una casa de campo del término de Cambrils, propiedad de don Magín Mateo, vecino de Barcelona. Los ladrones escalaron una ventana, llevándose varios objetos y ropas, según manifestación de los colonos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

La exhibición de la interesante película "La Sirena", interpretada admirablemente por la celebrada artista Madame Mistinguet llenó por completo el coliseo de Campomanes.

Se anuncian grandes debuts de nuevas atracciones para mañana.

Cine Doré

Buena y productiva marcha lleva la Empresa del "Doré". De las magníficas atracciones que han pasado por la escena del mismo estos últimos días, podríamos por su importancia, llenar muchas cuartillas.

Los duetistas y concertistas *Serrano-Moreno* ha sido una de las mejores atracciones en su género, que hemos presenciado en Tortosa.

Igualmente hemos de recordar á los chistosísimos cantantes excéntricos bufos *Juan José* con sus bailes y repertorio extensísimo, que mantuvieron la hilaridad en el público que llenó el local la pasada semana, aplaudiéndoles sin cesar.

El sábado y domingo últimos tuvimos nuevo programa de películas y atracciones. *Mari del Tura* completista sin pretensiones, pero que trae un repertorio nuevo que canta con mucho gusto y afinación.

Josefina Cola era la otra artista que con gracia y alegría ha sabido cautivar al público, con sus bailes de todas marcas que realiza á la suma perfección derrochando arte y estilo. Además *Josefina Cola* con suma coquetería, ayudada por una linda camarera, se transforma á la vista del público. Fué muy aplaudida, haciéndola repetir el *respetable* algunos bailes.

Para esta semana se anuncia á *Paz Calzado*, artista notabilísima.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 27 á las 17'30

DE MADRID

Visitando á Dato

El Presidente del Consejo de ministros ha recibido la visita del extorero Mazantini.—C.

El Gobernador de Valencia

Tambien ha visitado al Sr. Dato el Gobernador civil de Valencia, Sr. Centaño.

El Sr. Centaño iba con el propósito de reiterar al Jefe del Gobierno su dimisión.

La entrevista ha sido muy larga.

El Sr. Dato ha podido por fin convencer al Sr. Centaño para que vuelva á encargarse del Gobierno civil de Valencia.

Retirada la dimisión, sale el señor Centaño para la capital del Turia.—C.

Pésame

El Sr. Dato ha estado en Palacio con objeto de dar el pésame á la familia Real por la muerte del hermano del Infante D. Carlos.

Este sale hoy para Canet, con el fin de trasladar el cadáver á Moncre.—C.

Real Decreto

Don Alfonso ha firmado un decreto concediendo fiesta nacional á Toledo los días que dure el Centenario del Greco.—C.

El próximo Consejo

Pasado mañana se celebrará Consejo de Ministros.—C.

Dato y los periodistas

Al recibir el Sr. Dato á los periodistas, le han preguntado si había leido la carta de Burgette y si la apreciaba denunciable.

El Sr. Dato ha manifestado que él no había visto en la tal carta otra cosa que estridencias de lenguaje.

Un periodista.—¿Intervendrá el general Echagüe en este asunto?

Dato.—No, porque el Sr. Burguette tiene sus jefes superiores en el campo de batalla, y si hay delito á ellos incumbe apreciarlo.

Otro periodista.—¿Se ha enviado el artículo del hijo de Maura al Fiscal?

Dato.—Hasta ahora no. Este ha sido un asunto muy de lamentar. El Sr. Burgette escribió la carta queriendo contestar ese artículo, y seguramente se debatira en las Córtes, donde á pesar de la inmunidad parlamentaria, los militares, han tratado siempre muy respetuosamente los asuntos.—C.

«A. B. C.»

Publica un artículo defendiendo al Sr. Maura de los ataques que se le dirigen ahora que van á abrirse las Córtes. Dice que estos ataques son tendenciosos y que el país no dejará de reconocerio así y sabrá á que atenerse.—C.

«El Imparcial»

Ataca á los partidos políticos que han actuado desde la Restauración, diciendo que deben desaparecer por completo, renovándolos con elementos sanos, pues si se sigue la política de compadrazgos y componendas el pueblo sabrá interponerse.—C.

«El Socialista»

Aconseja á Maura que recuerde á Burguette que en dos años ascendió de coronel á general y que en otro país ya hubiera sido relevado.—C.

DE BARCELONA

González Besada

Es esperado en esta capital el Sr. González Besada que viene con objeto de informar en esta Audiencia.

Sus amigos le preparan un cariñoso recibimiento.—C.

Huelga

Continua la huelga parcial de los obreros de la cuenca del Ter, alentada por elementos sindicalistas.—C.

A huir tocan

En los Juzgados de esta ciudad se han presentado cuatro denuncias por rapto.

Una de las raptadas es la conocida artista de varietés Pepita Salivas.—C.

El partido de Maura

En la próxima semana se inaugurarán seis locales mauristas.

En las sesiones inaugurales harán uso de la palabra significadas personalidades mauristas, entre ellas el diputado electo D. Gustavo Peira.

El Capitán general

El Sr. Villar y Villate ha salido para Villafranca, con objeto de revistar las tropas del Regimiento de Treviño.—C.



Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Fiebres intermitentes, (tercianas, cuartanas, etc).—Las tercianas y cuartanas que con tanta intensidad se han desarrollado en esta ciudad se curan radicalmente con las *Píldoras febrífugas*, específico seguro, infalible, acredita dísimo por treinta años de éxito. Una sola caja de píldoras, es suficiente para cortar completamente la calentura.

De venta á 2 pesetas la caja, en la *Farmacia de Monner*, calle dea Carbó, 15.—TORTOSA.